

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL

REGION:	DE LA ARAUCANIA
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
786
FECHA
01 OCT 2018
ROL S.I.
713-69

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 9565 24/09/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 198 de fecha 26/02/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAGO COLICO

Nº 886	Lote Nº manzana	localidad o loteo ANGOL
URBANO	sector POBLACION LOS LAGOS	
(URBANO O RURAL)		

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ALICIA REBOLLEDO SUAZO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	[REDACTED]

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 12.00	M2	\$ 1.094.916-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$ 16.423.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	50	%	\$ 8.211.-
TOTAL A PAGAR			\$ 8.211.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3133	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 12.00 M2.  
 LAGO COLICO N° 886  
 POBLACION LOS LAGOS

AAMS/PBG/dss.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
 INGENIERO CONSTRUCTOR  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE